



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00103331- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00103331- -UNC-ME#FCC en el cual la Prof. María Soledad Roqué, Legajo N° 43.823, solicita ser evaluada en su desempeño docente para la renovación de su designación por concurso en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119) en el Seminario Nuevas Tecnologías de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que se advierte un error material fácilmente comprobable y subsanable en la RHCD-2023-139-UNC-DEC#FCC en la cual se solicita la designación de la Prof. Roqué Ferrero.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Rectifíquese el Artículo 1° de la RHCD-2023-139-E-UNC-DEC#FCC, en lo referido a la fecha de renovación de la designación por concurso de la Prof. María Soledad ROQUÉ FERRERO, donde dice: "...desde el 30 de junio de 2022...", debe decir: "...desde el 30 de junio de 2023...".

Artículo 2°: Protocolícese. Elévese al H. Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOS DÍAS
DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

